



2022IE0001185



MEMORANDO

Bogotá, 28 de febrero de 2022

PARA: DR. JORGE ARCECIO CAÑAVERAL ROJAS
Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la efectividad de los controles
establecidos en los Mapas de Riesgos - IV Trimestre de 2021.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Servicio al Ciudadano”, definido para el IV Trimestre de 2021 – con corte al 31/12/2021, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.



2022IE0001185



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f:/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ

Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - IV Trimestre de 2021

Elaboró: Julieth Tovar– Contratista OCI

Revisó: Olga Yaneth Aragón – Jefe oficina Control Interno OCI.

Fecha: 28/02/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA					
PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE				
	FECHA	25/02/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Julieth Esthefin Tovar Hurtado CONTRATISTA OCI			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACION	VALORACION DEL RIESGO	
RIESGO 1	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de octubre de 2021, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, denominado "Denuncias Octubre" el cual corresponde a la base de datos que genera la herramienta de Gestión Documental con el registro de denuncias. - Para el mes de noviembre de 2021, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, denominado "Denuncias Noviembre" el cual corresponde a la base de datos que genera la herramienta de Gestión Documental con el registro de denuncias. - Para el mes de Diciembre de 2021, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, denominado "12-Denuncias" el cual corresponde a la base de datos que genera la herramienta de Gestión Documental con el registro de denuncias. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar una de las causas identificadas.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de octubre de 2021, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, denominado "Peticiones Verbales Noviembre" el cual corresponde a la base de datos que genera la herramienta de Gestión Documental con solicitudes radicadas a través de canal presencial y adicional 3 muestras de los formatos SCI-F-1 diligenciados. - Para el mes de noviembre de 2021, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, denominado "08 Peticiones Verbales" el cual corresponde a la base de datos que genera la herramienta de Gestión Documental con solicitudes radicadas a través de canal presencial y adicional 2 muestras de los formatos SCI-F-1 diligenciados. - Para el mes de diciembre de 2021, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, denominado "12-Petición Verbal", el cual corresponde a la base de datos que genera la herramienta de Gestión Documental con solicitudes radicadas a través de canal presencial y adicional 2 muestras de los formatos SCI-F-1 diligenciados. Por lo anterior, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada, sin embargo, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se recomienda fortalecer la cultura de autocontrol, con respecto a la consistencia de la información reportada en el monitoreo y la evidencia.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
		ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	De acuerdo a la evaluación realizada por la Oficina de Control interno con fecha 20/08/2021 correspondiente a II trimestre de 2021, se pudo evidenciar el cumplimiento de la presente acción complementaria.	RECOMENDACIÓN

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE			
	FECHA	25/02/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Julieth Esthefin Tovar Hurtado CONTRATISTA OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACION	VALORACION DEL RIESGO	
1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de octubre de 2021, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, denominado "AUL-F-15 Control Revisión de Peticiones 1.0 octubre" el cual corresponde al formato de control de revisión de solicitudes. - Para el mes de noviembre de 2021, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, denominado "AUL-F-15 Control Revisión de Peticiones 1.0 Noviembre" el cual corresponde al formato de control de revisión de solicitudes. - Para el mes de diciembre de 2021, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, denominado "AUL-F-15 Control Revisión de Peticiones 1.0 Diciembre" el cual corresponde al formato de control de revisión de solicitudes. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de octubre de 2021, se observó la remisión de los correos electrónicos el 14 y 29 de octubre con la cantidad de casos y cantidad de días restantes para dar trámite a las solicitudes o si estos ya estaban fuera de los términos legales para dar trámite. - Para el mes de noviembre de 2021, se observó la remisión de los correos electrónicos el 16 y 28 de noviembre con la cantidad de casos y cantidad de días restantes para dar trámite a las solicitudes o si estos ya estaban fuera de los términos legales para dar trámite. - Para el mes de diciembre de 2021, se observó la remisión de los correos electrónicos el 13 y 28 de diciembre con la cantidad de casos y cantidad de días restantes para dar trámite a las solicitudes o si estos ya estaban fuera de los términos legales para dar trámite. Por lo anterior, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada, no obstante, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se recomienda revisar la pertinencia del diseño del control, a fin de que se establezca como se está ejecutando actualmente.	2. DISEÑO	ADECUADO
3			3. EJECUCION	ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACION	SI
6			6. ALINEACION CAUSA RAIZ	SI
7			7. MATERIALIZACION	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATEGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACION 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACION 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	De acuerdo a la evaluación realizada por la Oficina de Control interno con fecha 20/08/2021 correspondiente a II trimestre de 2021, se pudo evidenciar el cumplimiento de la presente acción complementaria.	RECOMENDACION	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades para las acciones de control, a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso. Adicionalmente, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se recomienda revisar la pertinencia del diseño del control, a fin de que se establezca como se está ejecutando actualmente.

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA					
PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE				
	FECHA	25/02/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Julieth Esthelin Tovar Hurtado CONTRATISTA OCI			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACION	VALORACION DEL RIESGO	
RIESGO 3	1	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de octubre de 2021, se observó la remisión de un (1) correo electrónico con asunto "Actualizaciones Documentales Realizadas por GAUA" de fecha 29/10/2021 donde se informa que para el mes de octubre no se realizaron actualizaciones documentales en los procesos de Atención al Usuario y Gestión Documental. - Para el mes de noviembre de 2021, se observó la remisión de un (1) correo electrónico con asunto "Actualizaciones documentales realizadas por GAUA" de fecha 29/11/2021, donde se informa que para el mes de noviembre el proceso de Gestión Documental solicitó actualización documental con número de radicado 2021E0007886 y la Oficina Asesora de Planeación - OAP mediante concepto técnico con número de radicado 2021E0007859 aprobó la creación y publicación del documento - Para el mes de diciembre de 2021, se observó la remisión de un (1) correo electrónico con asunto "Actualizaciones documentales realizadas por GAUA" de fecha 20/12/2021, donde se informa que para el mes de diciembre el proceso de Gestión Documental solicitó actualizaciones documentales con los números de radicados 2021E0008894 y 2021E0009055, y la Oficina Asesora de Planeación - OAP mediante conceptos técnicos con números de radicados 2021E0009087 y 2021E0009154, aprobó la modificación, creación y publicación de los documentos. <p>Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	<p>Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, donde se indica que el control no operó para los meses octubre, noviembre y diciembre, por cuanto "(...) No se realizó ningún préstamo documental durante el mes". Por lo anterior, para el periodo evaluado, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de octubre, se observó la remisión de dos (2) documentos en formato Excel, los cuales corresponden al "Formato GDC-F-09 Consecutivo de comunicaciones enviadas 2021", donde se registraron novedades durante el mes de octubre de 2021 y el "Formato GDC-F-09 Derechos de petición año 2021", así mismo, un correo con asunto "Novedades presentadas gestión documental mes de octubre 2021" donde indican que se registraron novedades en el mes. - Para el mes de noviembre, se observó la remisión de un (1) documentos en formato Excel, los cuales corresponden al "Formato GDC-F-09 Derechos de petición año 2021", donde se registraron novedades durante el mes de noviembre de 2021 y un (1) correo con asunto "Novedades presentadas gestión documental mes de noviembre 2021" donde indican que se registraron novedades en el mes. - Para el mes de diciembre, se observó la remisión de dos (2) documentos en formato Excel, los cuales corresponden al "Formato GDC-F-09 Consecutivo de comunicaciones enviadas 2021", donde se registraron novedades durante el mes de diciembre de 2021 y el "Formato GDC-F-09 Derechos de petición año 2021", así mismo, un correo con asunto "Novedades presentadas gestión documental mes de diciembre 2021" donde indican que se registraron novedades en el mes. <p>Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.</p>	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	<p>Se evidencia en el mes de diciembre, la remisión de dos (2) documentos denominados "Acta de Liquidación Contrato 508 ATS Documental S.A.S.pdf" y "copia de inventario general ministerio de vivienda - ATS.xls" correspondientes a la vigencia 2017, sin embargo, estas evidencias no corresponden a las establecidas en la acción complementaria, por lo cual, se recomienda establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, conforme a los tiempos de retención definidos en la TRD para cada una de las series, a fin de evitar el incumplimiento de los lineamientos de gestión documental por parte del proceso.</p>	RECOMENDACIÓN	<p>Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades para las acciones de control, a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso.</p> <p>Adicionalmente, se recomienda establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, a fin de dar cumplimiento a la acción complementaria establecida.</p>

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE			
	FECHA	25/02/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Julieth Esthelin Tovar Hurtado CONTRATISTA OCI		
RIESGO 4	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACION	VALORACION DEL RIESGO
	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de octubre de 2021, se observó el cargue de (48) documentos relacionados con la ejecución de los contratos en la plataforma SECOP II; sin embargo, no es posible verificar el contenido de los mismos, por la extensión de los archivos. - Para el mes de noviembre de 2021, se observó la remisión de (44) documentos relacionados con la ejecución de los contratos en la plataforma SECOP II. Sin embargo, estas no corresponden a lo establecido en el diseño del control ya que la evidencia son los correos electrónicos que incluyen pantallazos indicando la publicación de la ejecución del contrato. - Para el mes de diciembre de 2021, se observó la remisión de (45) documentos relacionados a la ejecución de los contratos en la plataforma SECOP II. Sin embargo, estas no corresponden a lo establecido en el diseño del control ya que la evidencia son los correos electrónicos que incluyen pantallazos indicando la publicación de la ejecución del contrato.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI
	2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de octubre de 2021, se observó la remisión de un (1) correo electrónico de denominado "Solicitud de la inclusión de los documentos generados en el mes de OCTUBRE - 2021 al expediente físico de los contratos" de fecha 29/10/2021 que incluye memorando relacionado con Solicitud de la inclusión de los documentos generados en el mes de octubre al expediente físico de los contratos. - Para el mes de noviembre de 2021, se observó la remisión de un (1) correo electrónico de denominado "Solicitud de la inclusión de los documentos generados en el mes de NOVIEMBRE - 2021 al expediente físico de los contratos" de fecha 30/11/2021 que incluye memorando relacionado con solicitud de la inclusión de los documentos generados en el mes de agosto al expediente físico de los contratos. - Para el mes de diciembre de 2021, se observó la remisión de un (1) correo electrónico de denominado "Solicitud de la inclusión de los documentos generados en el mes de DICIEMBRE - 2021 al expediente físico de los contratos", de fecha 31/12/2021 que incluye memorando relacionado con Solicitud de la inclusión de los documentos generados en el mes de septiembre al expediente físico de los contratos. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.	2. DISEÑO ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	De acuerdo a la evaluación realizada por la Oficina de Control interno con fecha 21/02/2021 correspondiente a IV trimestre de 2020, se pudo evidenciar el cumplimiento de la presente acción complementaria.	RECOMENDACIÓN Se insta al proceso al fortalecimiento de la cultura del autocontrol, a través de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades para las acciones de control, por otro lado se recomienda la segunda línea de defensa que se fortalezcan los criterios para evaluar los controles dado que las evidencias cargadas no representan las establecidas para los controles.